



## ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN JUNTA DE FACULTAD

### FACULTAD DE MARKETING Y GESTIÓN

#### PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

---

De acuerdo con el correspondiente Calendario Electoral, la presentación de candidaturas a representantes en la Junta de Facultad debe efectuarse entre los días 14, 15 y 18 de noviembre.

En los sectores de “Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad” y “Personal Docente e Investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente a la Universidad”, las candidaturas se presentarán mediante el sistema de “listas abiertas”. Consecuentemente, la presentación deberá efectuarse de forma individual por cada candidato/a.

En los sectores de “Estudiantes” y de “Personal de Administración y Servicios”, las candidaturas se presentarán mediante el sistema de “listas cerradas”. Consecuentemente, la presentación deberá efectuarse por cualquiera de los integrantes de la candidatura, debiendo indicar la denominación de ésta, relacionar a la totalidad de los/as candidatos/as que la conformen, en el orden de prelación correspondiente, alternando mujeres y hombres, pudiendo incorporar, en su caso, su emblema o anagrama. Las candidaturas deberán contener un número de candidatos titulares igual al de representantes a elegir, y un mínimo de dos candidatos suplentes, es decir:

- Sector Personal de Administración y Servicios: 4 titulares, más 2 suplentes.
- Sector Estudiantes: 8 titulares, más 2 suplentes

En todos los casos, la citada presentación debe efectuarse mediante la cumplimentación de los formularios disponibles en la web:

<https://www.uma.es/facultadmarketing/info/123183/elecciones-junta-de-centro-decano-y-claustro-de-la-universidad-de-malaga/>

En ningún caso un candidato puede presentarse, como titular o suplente, en más de una candidatura.

Málaga, 14 de noviembre de 2024

M. del Carmen Jambrino Maldonado  
Presidenta de la Junta Electoral